

Memorando Nro. GADDMQ-DMI-2020-00098-M

Quito, D.M., 05 de mayo de 2020

PARA: Sra. Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

ASUNTO: Resolución No. 001-CSA-CCM-2020 de las Comisiones de Salud y de Comercialización.

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en la Resolución No. 001-CSA-CCM-2020 de las Comisiones de Salud y de Comercialización, referente a “Solicitar a la Agencia Distrital de Comercio en coordinación con la Dirección Metropolitana de Informática en el ámbito de sus competencias, en el plazo de 8 días, presenten un plan de contingencia para la reapertura de mercados y ferias municipales ante la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 ...”, al respecto me permito dar a conocer a los miembros de esta Comisión que la Dirección Metropolitana de Informática en su calidad de gestor tecnológico del GAD del Distrito Metropolitano de Quito ha analizado alternativas de organización y uso de las tecnologías de la información y comunicación para la comercialización, promoción, venta y distribución de productos de primera necesidad en los mercados y ferias del Distrito, cuya propuesta se remite en el siguiente link:

<https://prezi.com/view/i9rDG3kqpicI9PTm4uHZ/>

Respecto a los temas de socialización y difusión del plan de contingencia, así como de las herramientas tecnológicas para la promoción de los mercados en los diferentes medios de comunicación se lo gestionará oportunamente conforme la propuesta sea aprobada.

Lo que comunico en cumplimiento a su resolución.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Enrique Poma Cargua
DIRECTOR METROPOLITANO DE INFORMÁTICA

Memorando Nro. GADDMQ-DMI-2020-00098-M

Quito, D.M., 05 de mayo de 2020

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2020-1559-O

Copia:

Sra. Dra. Brith Catherine Vaca Chicaiza
Concejala Metropolitana

Sr. Econ. Luis Eucevio Reina Chamorro
Concejal Metropolitano

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Henry Guillermo Reyes Torres	hgrt	DMI-D	2020-05-04	
Aprobado por: Carlos Enrique Poma Cargua	cepc	DMI	2020-05-05	